



Facultad de Odontología
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

ENVÍO DE BIOPSIAS

I. PROCESAMIENTO DE MUESTRAS QUIRÚRGICAS

Las muestras deberán venir en frasco con líquido fijador (formol al 10%).

II. PROCEDIMIENTO DE ENTREGA DE MUESTRAS EN EL LABORATORIO DE ANATOMÍA PATOLÓGICA

- 1 Colocar la muestra en un frasco con **formol al 10%** Tamponado, buffer (se puede adquirir en droguerías industriales).
- 2 **Etiquetar el frasco** con nombre, apellido, CI del paciente y nombre, apellido del odontólogo. Utilizar **leuco** y **lápiz** para evitar que se borre posteriormente.
- 3 **Desinfectar el frasco** así etiquetado, rociando con spray de **alcohol al 70°**.
- 4 Colocar el **frasco ya desinfectado, en una bolsa hermética** de lo contrario cerrar bien con precinto.
- 5 **Completar formulario de anatomía patológica** con **todos** los datos clínico-patológicos del paciente.
- 6 **Colocar la hoja del formulario de anatomía patológica en una bolsa**, cerrar bien y engrampar a la bolsa con la muestra biopsica.
- 7 **Desinfectar las bolsas** con **alcohol 70°**.

- 8 Entregar todo en informes de Facultad de Odontología y colocar en la caja correspondiente.

III. PAGO DE LA BIOPSIA

Todas las biopsias que se procesen en el Laboratorio de Anatomía Patológica de la Facultad de Odontología, serán ingresadas al sistema de historia clínica electrónica HIFO.

Para ello se debe enviar la biopsia con su formulario correspondiente completo y al entregarlo en el laboratorio, debe abonarse el costo correspondiente.

En aquellos casos que se entregue la biopsia en informes y/o sea entregada por mensajeros, el pago correspondiente debe hacerse siempre de forma presencial, pasando primero por el laboratorio (para ingresarse a la Historia Clínica electrónica HIFO) y luego por tesorería a pagar en efectivo o con débito.